

Rodríguez-Pérez, J. L. y Ruiz-López, I. D. (2025). El flamenco en la provincia de Cádiz: implementación en la etapa de Educación Infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 100(NE), 53-73.

<https://doi.org/10.47553/rifop.v100iNE.105414>

El flamenco en la provincia de Cádiz: implementación en la etapa de Educación Infantil

Flamenco in the province of Cadiz: implementation in Early Childhood Education

José Luis Rodríguez-Pérez

Centro de Magisterio Virgen de Europa (adscrito a la Universidad de Cádiz), <https://orcid.org/0000-0001-5455-6977>

Ildfonso David Ruiz-López

Universidad de Jaén, <https://orcid.org/0000-0003-3536-0471>

Resumen

Este documento trata sobre una experiencia realizada en escuelas de Educación Infantil de la provincia de Cádiz. Han participado nuestros alumnos del tercer curso de Grado en Maestro de Educación Infantil, docentes del segundo ciclo de Educación Infantil y, los niños que están a su cargo. La metodología empleada ha sido cualitativa y cuantitativa, mediante el discurso de complementariedad. Se han pretendido objetivos como averiguar el grado de conocimiento y de tratamiento del flamenco por parte del profesorado de Educación Infantil. También se ha perseguido descubrir la percepción de los maestros y de sus discentes sobre las propuestas educativas planteadas. Por otra parte, se ha procurado favorecer un acercamiento al patrimonio cultural autóctono, contemplando el tratamiento de las emociones primarias y, potenciando la sensibilización de los niños ante el flamenco, para así, impulsar el constructo de su identidad cultural y, por ende, personal. Con la aplicación de las propuestas didácticas elaboradas ad hoc y, la confección y administración de un cuestionario para los maestros del segundo ciclo de Educación Infantil en escuelas representativas de la provincia de Cádiz, se han obtenido resultados como la mayor identificación de las emociones primarias, así como un desarrollo del sentido rítmico y de la percepción auditiva de los niños. Se corrobora el interés y la motivación que ha suscitado la implementación de juegos musicales sobre el flamenco en las escuelas de Educación Infantil.

Palabras clave: *Música flamenca; Educación musical; Música; Educación Infantil; Didáctica; Escuela de formación de profesores.*

Abstract

This document deals with an experience carried out in various Pre-schools in the province of Cadiz. Students from 3rd year degree, as well as teachers and infants under their care, have participated

in this experience. Both qualitative and quantitative methodology has been used, by means of complementary discourse. Objectives such as finding out the level of knowledge or the treatment of flamenco on the part of teachers have been pursued. We have also focused on discovering the perception of teachers and their students of the educational proposals put forward. On the other hand, an attempt has been made to encourage an approach to the native cultural heritage, contemplating the treatment of primary emotions and promoting children's awareness of flamenco, in order to promote the construction of their cultural identity and, therefore, their personal one. With the application of the didactic proposals elaborated ad hoc and the preparation and administration of a questionnaire, for the teachers of the second cycle of Infant Education in representative schools of the province of Cadiz, results have been obtained such as a greater identification of the primary emotions, as well as a development of the rhythmic sense and the auditory perception of the children. It corroborates the interest and motivation that has elicited the implementation of musical games on flamenco in schools of Early Childhood Education.

Keywords: *Flamenco Music; Music Education; Music; Pre-School Education; Didactics; College of Education.*

Introducción

Una de las señas de identidad andaluza y, por ende, española, es el flamenco. Se puede definir como “un arte -musical y de la danza, aunque no proceda de la Academia- que entronca con lo popular y lo tradicional” (Berlanga, 2012b, p. 1), con un origen terminológico ambiguo, fruto de las diversas interpretaciones presentadas a lo largo de su historia (Aix, 2002; Barrera, 2010; Berlanga, 2012a; Berlanga, 2012b; Berlanga, 2012c; Berlanga, 2016; Cruces, 2012a; Ríos, 2009; Santiago, 2018; Yglesias, 2006).

Su cuna se extiende a través de provincias andaluzas como Cádiz o Sevilla, mostrando gran arraigo en localidades como Jerez de la Frontera, Utrera, Marchena, Chiclana o La Línea de la concepción, entre otras.

Se puede hallar su aplicación tanto en su hábitat tradicional, bajo el amparo de frecuentes asociaciones culturales o, deviniendo en un espectáculo de masas. Por tanto, se constata su relevancia y seguimiento a lo largo del panorama nacional e internacional, llegando a convertirse en “una atracción cultural reconocida internacionalmente y sin dejar de perder su identidad andaluza” (García et al., 2015, p. 242), puesto que su universalidad no supone dejar de reconocer su singularidad andaluza (Cruces, 2005), aunque en su evolución se haya reconvertido en un arte universal bastante diversificado (Cruces, 2012b). Por consiguiente, su estudio e investigación está suscitando gran expectación y, no sólo desde una perspectiva específicamente musical, sino también contemplando otros puntos de vista.

En consecuencia, en los últimos años se ha generado un incremento de la producción de tesis doctorales vinculadas a la temática del flamenco. Las podemos hallar desde diversos enfoques, como por ejemplo, entre otras, la de Moreno (2016) con un estudio historiográfico y un análisis de la praxis musical y de los modelos de interpretación del flamenco. La de Giménez (2012) que examina el arte flamenco desde la óptica de la guitarra flamenca. La de Malpartida (2016) que aborda el análisis de cantes campesinos andaluces o, la de Fernández (2018) que reflexiona sobre la interacción entre la poesía culta y el flamenco.

Este interés también es compartido por la administración pública, con mayor intensidad por la Junta de Andalucía, contemplando el tratamiento del flamenco en los centros educativos andaluces, tanto con la creación de los Premios Flamenco en el Aula a la elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos, y al reconocimiento de experiencias y buenas prácticas docentes, como en los diversos preceptos legislativos educativos.

A nivel estatal, apreciamos que en el texto consolidado de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el fin g del artículo 2, se matiza la necesidad de respetar y reconocer, entre otras facetas, la pluralidad cultural española (Jefatura del Estado, 2006).

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, expresa en el primer apartado del artículo 9 sobre los programas de cooperación territorial, el fomento, entre otros, de la riqueza cultural propia de cada Comunidad Autónoma (Jefatura del Estado, 2020).

El Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, indica en la cuarta competencia específica de la primera área, Crecimiento en Armonía, la relevancia de poner en valor las diversas costumbres y tradiciones. En la tercera área, Comunicación y Representación de la Realidad, señala la importancia del acercamiento a las manifestaciones culturales (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022).

Por tanto, se manifiesta la trascendencia de la integración cultural en la educación, en donde los procesos de interacción y comunicación que fomentan el encuentro cultural, determinan la construcción social de la propia identidad (Vílchez, 2011), enriquecida por el conocimiento de diferentes culturas (Bernabé, 2012).

Por otra parte, atendiendo la legislación educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 40 de la Ley 17/2007 de 19 de diciembre, de Educación de Andalucía (Presidencia de la Junta de Andalucía, 2007), se promulga la integración del flamenco en el currículo para su conocimiento y valoración como patrimonio cultural propio.

En el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 6 referido a los principios pedagógicos, hallamos el d, que atiende al patrimonio cultural y natural de la Comunidad Autónoma de Andalucía, puntualizando las manifestaciones artísticas como el flamenco (Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, 2023a).

En la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria. En la cuarta competencia específica del área de Crecimiento en Armonía, se matiza el fomento de la interacción con el entorno cultural, destacando el flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad. Además, en el área de Comunicación y Representación de la Realidad, se enfatiza la necesidad de una aproximación al conocimiento de manifestaciones musicales, recalcando el flamenco, con la finalidad de activar la conciencia cultural (Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, 2023c).

Otro ejemplo lo hallamos en la Orden de 7 de mayo de 2014, por la que se establecen medidas para la inclusión del flamenco en el sistema educativo andaluz (Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, 2014).

La Ley 4/2023, de 18 de abril, Andaluza del Flamenco, incluye entre otras medidas, contenidos curriculares y el desarrollo de actividades para potenciar la difusión, el conocimiento y la valoración del flamenco (Presidencia de la Junta de Andalucía, 2023).

Por último, la Instrucción de 27 de octubre de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, para la celebración del día del flamenco y programación de actividades extraescolares y complementarias en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza en el curso 2023/2024, establece el desarrollo de actividades en los centros no universitarios para celebrar el día 16 de noviembre como Día del Flamenco y, la inclusión del flamenco en la planificación de actividades extraescolares y complementarias (Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, 2023b).

Sin embargo, a pesar de la relevancia que presenta su conocimiento tanto a nivel nacional como internacional, así como la mostrada por parte de la Junta de Andalucía concretada en la legislación educativa, Escudero (2010), Gutiérrez (2010), López (2010) y Perea (2010) expresan que sólo se suele generar un somero tratamiento en los centros educativos.

En consecuencia, nos resulta interesante conocer en qué situación se halla el tratamiento del

flamenco en los centros educativos de localidades representativas de la provincia de Cádiz y, más concretamente, en la génesis educativa, en la etapa educativa de Educación Infantil. Es decir, cuál es el conocimiento de los maestros y cómo se aborda el flamenco en las escuelas de Educación Infantil en localidades de la provincia de Cádiz.

Consideramos la relevancia de abordar esta etapa educativa, puesto que en el estadio preoperacional los niños generan las primeras interacciones con el medio que les rodea y, en consecuencia, sus primeros aprendizajes. Por tanto, se asientan las bases de ulteriores procesos de enseñanza-aprendizaje, en los que debemos fomentar el conocimiento de las manifestaciones culturales, favoreciendo la integración cultural y, el constructo de la propia identidad personal.

Ante esta pregunta, indagamos para conocer el estado de la cuestión, explorando materiales que contuvieran iniciativas donde se contemplase el tratamiento del flamenco en centros educativos. Focalizamos nuestra atención, priorizando en que fuese por medio de la elaboración y/o valoración de propuestas didácticas y/o la creación de materiales, con la finalidad de potenciar su difusión y conocimiento, generando una mayor sensibilización por la temática.

Tras la revisión, encontramos experiencias en las distintas etapas educativas.

A modo de ejemplo, entre otras, en Educación Secundaria, Grande (2005) ofrece una propuesta didáctica, con un excelso abanico de piezas adaptadas para interpretar con los adolescentes. Otra interesante experiencia dirigida a esta etapa educativa, nos la presentan Gallardo et al. (2014), en la que relacionan la poética y la música del Magreb con el flamenco como recurso de integración.

En Educación Primaria, López (1995) expone una propuesta que muestra una amalgama de actividades y cuentos para trabajar los diferentes palos. Uñón et al. (2001) plantean una genérica visión del flamenco, aderezada con actividades adaptadas para niños de Educación Primaria. Perea (2012) propone una guía de audición del flamenco, focalizando la atención en el tempo.

En Educación Infantil, Muñoz (2010) justifica la importancia de incluir este arte y, nos muestra algunos ejemplos de actividades. Padial-Ruz et al. (2019) ofrecen un proyecto centrado en el baile flamenco y, vinculado con el desarrollo motriz y emocional de los niños. Rodríguez-Pérez (2022), partiendo de la contextualización del flamenco, presenta una experiencia como estudio piloto sobre el tratamiento del flamenco asociado con las emociones primarias.

En consecuencia, no obtuvimos un resultado claramente afirmativo sobre estudios precedentes que abordasen la elaboración y/o valoración de propuestas didácticas y/o la creación de materiales, dirigidos a favorecer la difusión y el conocimiento del flamenco, induciendo a una mayor sensibilización de los más pequeños y, focalizados en la provincia de Cádiz. Es decir, donde se mostrase la realidad educativa en las escuelas de Educación Infantil, desde una perspectiva más global, ampliando el espectro de estudio y, por tanto, considerando una mayor cuantía de localidades representativas de la provincia con las que poder contrastar los resultados.

Por ende, valoramos la relevancia de generar una investigación que nos revele el grado de conocimiento y aplicación del flamenco por parte de los maestros del segundo ciclo de Educación Infantil de nuestra provincia, así como la implementación y valoración de una serie de propuestas educativas para potenciar tanto la difusión como la sensibilización por esta temática.

Método

Diseño

El estudio se propone con un diseño estructurado, mediante una secuencia unidireccional desde los propósitos de la investigación (Mendizábal, 2006), contemplando un paradigma interpretativo y, aplicando una metodología tanto cualitativa como cuantitativa, a través del discurso de complementariedad (Ibarretxe, 2006) o, el subtipo de complementación (Bericat, 1998).

El planteamiento metodológico atiende al siguiente desarrollo:

En una primera fase, partimos con la concreción temática, focalizando la atención en el flamenco y sus palos. Seguimos con la elaboración de propuestas didácticas, para su ulterior implementación en las escuelas de Educación Infantil. Por tanto, se prepararon actividades para propiciar situaciones de aprendizaje, como por ejemplo, canta y baila, adivinanzas musicales, cuentos musicales, carreras de obstáculos musicales y, juegos de los dedos, de las palmas, de memoria sonora, de imitación, de agudeza visual, de los instrumentos musicales y, de canciones en cadena.

Continuamos con la confección de un cuestionario elaborado ex profeso, dirigido a los maestros del segundo ciclo de escuelas de Educación Infantil de la provincia de Cádiz, el cual fue sometido a revisiones, hasta obtener la versión final.

En una segunda fase, se implementaron las propuestas didácticas musicales en las escuelas de Educación Infantil y, se aplicó del instrumento elaborado ad hoc a los docentes de Educación Infantil que participaron con sus alumnos.

Por último, en una tercera fase, usamos el programa estadístico IBM SPSS en su versión 19, para generar el análisis de los datos.

Objetivos

En este estudio sobre el conocimiento y tratamiento del flamenco por docentes del segundo ciclo de Educación Infantil de la provincia de Cádiz, potenciando la sensibilización por esta expresión artística a través de una serie de propuestas educativas lúdicas, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Identificar el grado de conocimiento y valoración del flamenco por parte de los maestros objeto de estudio.
- Descubrir cómo y cuánto se trabaja el flamenco en las aulas del segundo ciclo de Educación Infantil en localidades de la provincia de Cádiz.
- Interpretar la valoración sobre la implementación de las actividades lúdicas ofertadas para fomentar el conocimiento y la sensibilización por el flamenco en el segundo ciclo de Educación Infantil, teniendo en cuenta el trabajo de las emociones primarias.
- Apreciar el grado de satisfacción de los niños sobre la experiencia trabajada, así como el interés suscitado.
- Confeccionar y administrar una herramienta para averiguar el conocimiento, valoración y tratamiento del flamenco por parte del profesorado de Educación Infantil, así como la apreciación de la experiencia propuesta con juegos musicales y, el agrado de los niños con la misma.

Instrumento

La construcción de la herramienta presenta claridad, precisión y concreción en cada uno de sus ítems y, atiende a los objetivos formulados (Blaxter et al., 2002; Cabrera, 2009).

El cuestionario consta de 25 ítems, aglutinando tres dimensiones, por medio de preguntas abiertas, semiabiertas o semicerradas y, cerradas.

La sección inicial presenta las variables de clasificación donde se aprecia la caracterización de la muestra, a través de 6 ítems. Hallamos el centro de trabajo, la localidad, el curso, la edad, el género y los años de experiencia docente.

Le sigue la dimensión A, acerca de la percepción y uso del flamenco por parte de los maestros del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil de localidades de la provincia de Cádiz. Por ende, se atiende a los dos primeros objetivos establecidos, por lo que se contempla el grado de conocimiento, valoración y aplicación. Se constituye por medio de 5 ítems, donde se identifica la formación sobre el flamenco, de sus palos, la percepción de la relevancia de su trabajo y, el modo y cuantía de su tratamiento en el aula.

Posteriormente, hallamos el apartado correspondiente a la dimensión B, sobre la valoración de las propuestas musicales presentadas. Se compone de 13 ítems, vinculados con el tercer objetivo propuesto, por lo que se estima la implementación de las actividades lúdicas ofertadas.

En consecuencia, planteamos ítems donde se valúe la idoneidad de la propuesta didáctica, considerando la correcta integración de las tres áreas de conocimiento del currículo, la distinción entre el flamenco y el folklore musical andaluz, el fomento de las habilidades sociales, el desarrollo del sentido rítmico y melódico, el favorecimiento de la comprensión de la realidad, el estímulo de la construcción de la identidad personal de los niños, la adecuada temporalización, el tratamiento de las emociones primarias y su nivel de gradación, los principales palos trabajados atendiendo a las clasificaciones de Almendros (1973), Yglesias (2006) y Ríos (2009), el modo de integrar las actividades musicales presentadas y, tanto los puntos fuertes como los débiles.

La ulterior sección corresponde a la dimensión C, que se compone de un sólo ítem, con el que pretendemos averiguar, a partir de la percepción del profesorado, la satisfacción de los niños de Educación Infantil tras la aplicación de las actividades musicales propuestas.

Para concluir, se muestra una pregunta abierta, para que los docentes puedan agregar y detallar todos los aspectos que consideren pertinentes, favoreciendo la expresión y coadyuvando a una mayor comprensión de los datos presentados.

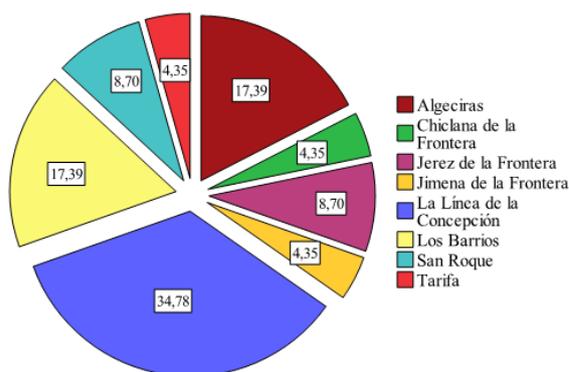
Entorno

Concretamos el campo de estudio en el entorno escolar de Educación Infantil de la provincia de Cádiz, contemplando la realidad en su contexto natural.

En consecuencia, la investigación se ha generado en 23 clases de 15 escuelas de Educación Infantil. Como criterio de selección de las mismas, se ha considerado su distribución en ocho localidades, para así obtener una muestra representativa en la que se contemplen diferentes latitudes geográficas significativas de la provincia de Cádiz y, asegurar la obtención de unos datos válidos.

Por ende, se ha llevado a cabo en escuelas de Educación Infantil de Algeciras, Chiclana de la Frontera, Jerez de la Frontera, Jimena de la Frontera, La Línea de la Concepción, Los Barrios, San Roque y Tarifa, atendiendo a los porcentajes que se muestran en la figura 1:

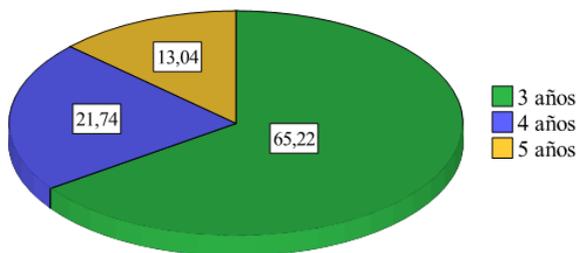
Figura 1
Entorno de la muestra



Participantes

En la experiencia han intervenido discentes de tercero del Grado en Maestro de Educación Infantil, 23 docentes y 498 alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil de la provincia de Cádiz. La muestra de la población objeto de estudio la integran los 23 maestros, al cargo de sus respectivos grupos de niños de tres, cuatro o cinco años, tal y como se aprecia en la figura 2:

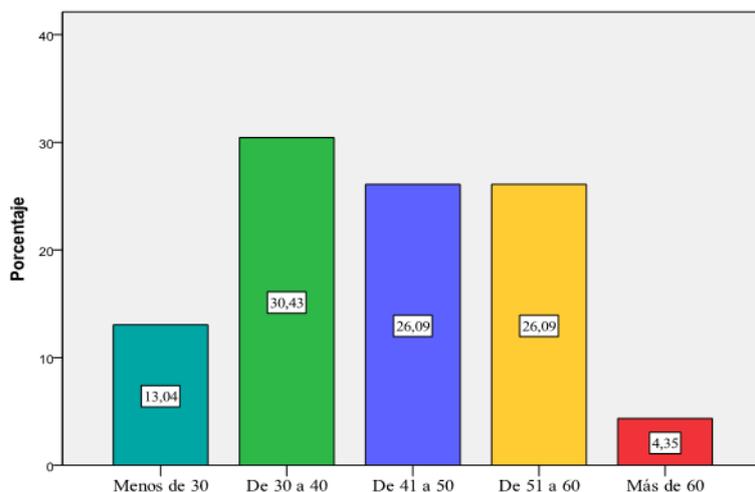
Figura 2
Clases de Educación Infantil



En consecuencia, la investigación se ha aplicado en mayor cuantía en las clases de Educación Infantil de tres años. Dato que a posteriori tendremos en cuenta, a la hora de interpretar los resultados obtenidos.

En relación a la edad del profesorado, prevalece la horquilla establecida entre 30 y 60 años, tal y como se observa en la figura 3:

Figura 3
Edad de los docentes



Por tanto, nos encontramos mayoritariamente con maestros que atesoran una gran experiencia profesional, aspecto que va a legitimar la validez de los datos obtenidos con la aplicación de la herramienta. Efectivamente, ya que el 65,22% ha ejercido su labor docente más de una década con los niños de Educación Infantil y, el 21,74% ha trabajado en esta etapa educativa más de 25 años.

En relación al género, el 91,30% de la muestra pertenece al femenino, dato en consonancia con los que hallamos en nuestros discentes del Grado en Maestro de Educación Infantil.

Resultados

En este apartado se analizan los datos obtenidos tras la aplicación del cuestionario elaborado ex profeso, a los maestros del segundo ciclo de escuelas de Educación Infantil de la provincia de Cádiz, a partir de los objetivos planteados.

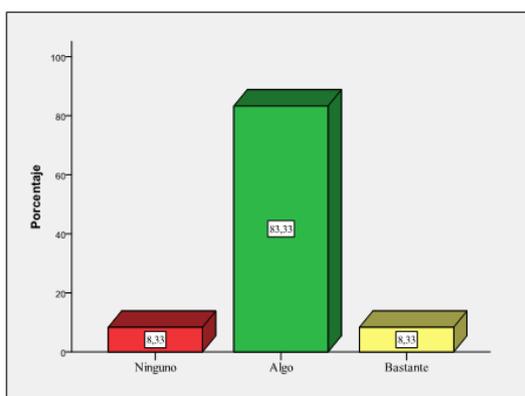
En la experiencia, partiendo de la base de un tratamiento temático centrado en el flamenco, también consideramos trabajar parte del folklore musical andaluz, para así superar las limitaciones

de un estudio didáctico parcial y, alcanzar una percepción más global al integrar aquellas manifestaciones folklóricas impregnadas con rasgos flamencos, suscitando gran interés y motivación en los niños.

- En relación al primer objetivo establecido, sobre el grado de conocimiento y valoración del flamenco de la muestra:

Se manifiesta un limitado dominio sobre la temática, puesto que la gran mayoría, el 83,33% del profesorado, expresó una escasa y parcial instrucción sobre esta expresión artística, tal y como aparece en la figura 4:

Figura 4
Grado de conocimiento del flamenco

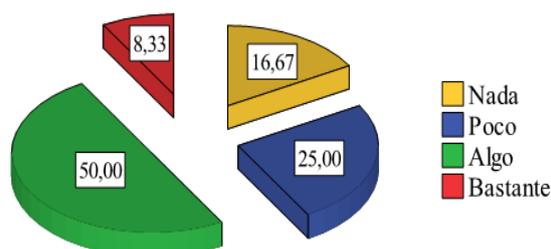


Efectivamente, ya que ningún docente declaró que tuviera una sólida base del mismo para así poder trabajarlos con fluidez y, el 8,33% reveló que no poseía conocimiento alguno. No obstante, dentro de sus posibilidades, afirmaron que atesoraban un cierto dominio de las sevillanas (folklore), seguido de la familia de los fandangos y, en menor medida, del grupo de las soleares, principalmente de las bulerías.

- Con respecto al segundo objetivo establecido, acerca del tratamiento del flamenco en las escuelas de Educación Infantil de nuestro entorno:

La práctica del flamenco en las clases del segundo ciclo de Educación Infantil evidencia una escasa aplicación, puesto que ningún maestro reconoció trabajarlos mucho y, sólo el 8,33% estimó que lo utilizaba bastante. Consideramos que en el análisis de este dato, se debe tener presente la carencia hallada previamente, pudiendo verse mermada su implementación, tal y como se refleja en la figura 5.

Figura 5
Uso del flamenco



En consecuencia, el 58,33% de los docentes manifestó que lo solían tratar como actividad complementaria, corroborando los datos expuestos previamente. Sin embargo, el 41,67% afirmó que la implementación del flamenco con los niños de Educación Infantil presentaba bastante relevancia y, nadie expresó la ausencia de trascendencia.

Por ende, se confirma que el profesorado aprecia la importancia y necesidad de abordar esta expresión artística, por lo que inferimos que el exiguo tratamiento está condicionado por las limitaciones de su conocimiento.

- En relación al tercer objetivo fijado, sobre la apreciación de las actividades lúdicas ofrecidas para fomentar el conocimiento y la sensibilización por el flamenco, teniendo en cuenta el tratamiento de las emociones primarias:

Los docentes juzgaron mayoritariamente que las propuestas educativas presentadas habían integrado adecuadamente las tres áreas experienciales del currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, desde un enfoque globalizador, contribuyendo al desarrollo de los educandos. Efectivamente, puesto que el 56,52% se significó totalmente de acuerdo y, el 39,13% bastante de acuerdo.

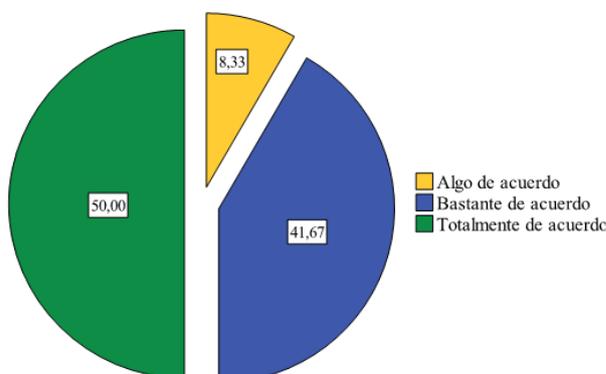
Las actividades musicales, adaptadas en mayor cuantía para los niños de tres años, facilitaron la distinción entre los conceptos de folklore musical andaluz y de flamenco, ya que el 39,13% del profesorado se mostró totalmente de acuerdo y, el 47,83% bastante de acuerdo. Consideramos este aspecto fundamental, ya que se deben forjar unos sólidos cimientos educativos, a los que podamos adherir significativamente nuevos conocimientos, experiencias y habilidades, en ulteriores etapas educativas.

La aplicación de los juegos musicales contemplando prácticas cooperativas, coadyuvó al desarrollo de las habilidades sociales de los niños, refrendado mayoritariamente por el profesorado, mostrándose totalmente de acuerdo el 47,83% y, el 52,17% bastante de acuerdo.

Las propuestas educativas ofertadas estimularon el sentido rítmico-melódico de los niños, manifestándose el 69,57% de los maestros totalmente de acuerdo y, promovieron la comprensión de la realidad, según el 95,65% de los docentes. En consecuencia, se favoreció una gradual comprensión del mundo que les rodea, conectando el trabajo escolar con los gustos e intereses extendidos y asentados en sus familias.

El tratamiento del flamenco se aplicó de modo global, desde diferentes perspectivas y clasificaciones, fomentando el constructo de la identidad cultural de los niños y, por ende, personal, tal y como se ilustra en la figura 6.

Figura 6
Construcción de la identidad personal

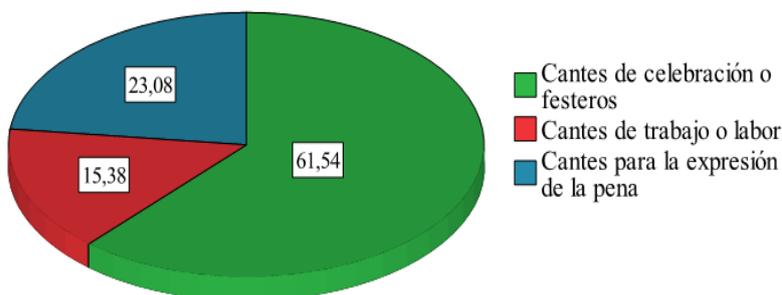


Entre las clasificaciones del flamenco, tuvimos presente la propuesta de Ríos (2009) desde una perspectiva sociológica, para así enlazar con el tratamiento de las emociones primarias.

En consecuencia, el 66,67% de los maestros expresaron su total conformidad con el modo de abordarlas, ya que se priorizó en la alegría, la tristeza y el enojo. Además, el 52,17% se mostró totalmente de acuerdo con la adecuada temporalización de los juegos musicales presentados y, el 47,83% bastante de acuerdo.

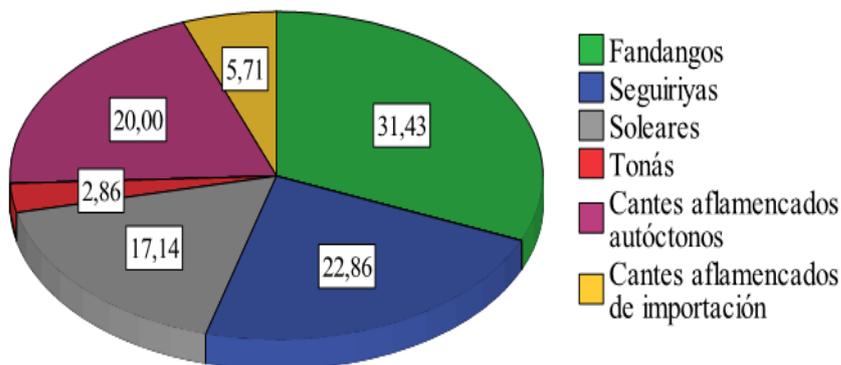
Se aplicaron los palos desde la óptica sociológica de Ríos (2009), discerniendo entre cantes de trabajo o labor, cantes para la expresión de la pena y, cantes de celebración o festeros, atendiendo a los porcentajes ofrecidos en la figura 7:

Figura 7
Cantes trabajados atendiendo a la clasificación sociológica



Otra catalogación considerada atendía al tradicional árbol de los cantes de Almendros (1973), distinguiendo entre tonás, seguiriyas, soleares, fandangos, cantes aflamencados autóctonos y cantes aflamencados de importación. Se trabajaron según la cuantía que se presenta en la figura 8:

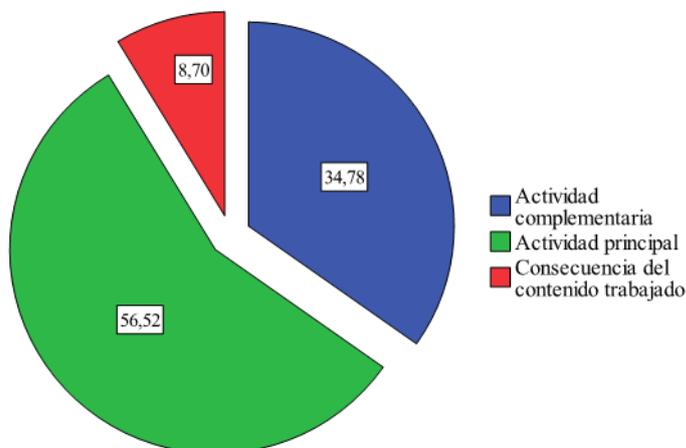
Figura 8
Principales cantes, toques de guitarra y bailes aplicados



A partir del concepto de toque flamenco que también engloba la posición de la mano izquierda en el mástil de la guitarra y el uso de fórmulas melódicas determinadas (Ortega, 2017), tuvimos en cuenta la clasificación de Yglesias (2006) sobre los toques básicos de guitarra, contemplando los grupos de tangos, seguiriyas, soleares y fandangos, con unos resultados similares a los presentados previamente.

Por otra parte, contrastando con los datos expresados sobre el tratamiento habitual del flamenco, las propuestas didácticas se implementaron principalmente como actividad principal, revelando la relevancia percibida por el profesorado, tal y como se refleja en la figura 9:

Figura 9
Tratamiento de la propuesta educativa



En relación a los puntos fuertes de la experiencia realizada, los docentes señalaron en primer lugar, el interés y la motivación de los niños por participar activamente en las propuestas didácticas presentadas. Estimamos la relevancia de este dato, ya que al captar plenamente la atención de los discentes y establecerse conexiones entre los juegos musicales implementados y la realidad, se favorece la consolidación de aprendizajes significativos. Dato corroborado tras la excelsa valoración del agrado, interés y motivación de los alumnos al realizar las actividades.

En segundo lugar, manifestaron el planteamiento innovador de la experiencia, al abordar lúdicamente el flamenco desde diferentes ópticas y clasificaciones, facilitando la conexión de conocimientos atendiendo a diferentes perspectivas.

En tercer lugar, destacaron la gran participación, colaboración y coordinación generada con nuestros alumnos de Grado al implementar las propuestas lúdicas, el desempeño de actividades dinámicas y, el efectivo tratamiento de las emociones primarias.

En cuarto lugar, recalcaron la sensibilización generada por esta expresión artística y, el desarrollo del sentido rítmico. Valoramos este dato propiciado por aplicar actividades musicales con los instrumentos corporales y, por la integración de bailes, considerando la aportación percusiva de los pies al tratar el flamenco (Heras, 2016). Efectivamente, ya que la inclusión de actividades vinculadas con el movimiento y la danza son muy relevantes, puesto que favorecen entre otros aspectos, el desarrollo de la percepción, del sentido rítmico, de la creatividad, de la socialización e, incluso, el bienestar del ser humano (Vicente-Nicolás et al., 2023).

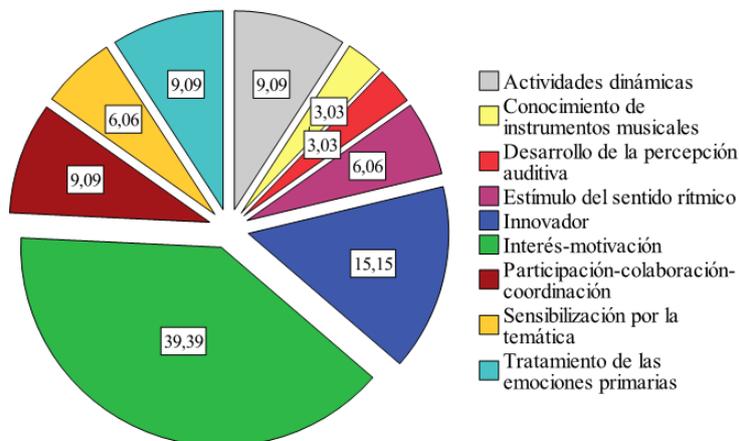
Por último, aunque en menor medida, también expresaron el conocimiento de instrumentos musicales y, el desarrollo de la percepción auditiva de los niños, tal y como se muestra en la figura 10.

Sin embargo, como puntos débiles, los docentes destacaron, una limitación temporal para poder trabajar en mayor medida las propuestas didácticas. Consideramos que este dato se muestra condicionado por intentar alterar lo mínimo el desarrollo de sus programaciones.

En segundo lugar, declararon que algunas actividades musicales presentaban cierta complejidad para los niños, derivadas de la propia temática. En consecuencia, aunque se adaptaron los juegos a las edades de los grupos de los discentes, consideramos que pudo ser condicionada por la dificultad que muestran los niños de tres años para poder crear una representación colectiva del objetivo que pretenden lograr (Osterrieth, 1984).

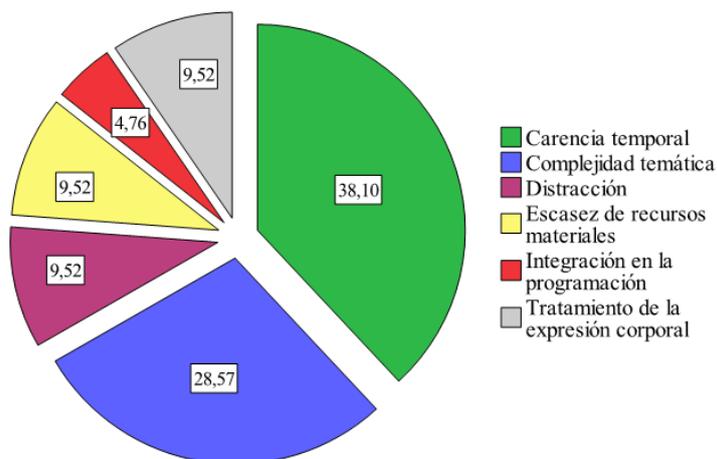
En tercer lugar, revelaron algún contratiempo al trabajar la expresión corporal, ciertas distracciones de los niños que dificultaban el fluido desempeño de las actividades y, la escasez de recursos materiales de algunas aulas que condicionaba la puesta en práctica de los juegos musicales.

Figura 10
Puntos fuertes



Por último, en menor medida, manifestaron la dificultad para integrar la temática presentada con las programaciones anuales, tal y como se aprecia en la figura 11:

Figura 11
Puntos débiles



- Con respecto al cuarto objetivo marcado, acerca del agrado y satisfacción de los niños ante la propuesta educativa implementada:

La valoración fue asaz satisfactoria, mostrándose el 69,57% totalmente de acuerdo y, el 30,43% bastante de acuerdo. Por tanto, se confirma tanto la gran aceptación de los niños ante las propuestas didácticas de innovación educativa, como por conocer el patrimonio inmaterial de su entorno.

Discusión y conclusiones

El flamenco es una expresión artística muy valorada y arraigada en la provincia de Cádiz, que en muchos casos es percibida desde una perspectiva experiencial, bastante ligada a una dimensión lúdica y popular.

En las localidades donde se ha aplicado la experiencia, hallamos un gran contraste entre el somero conocimiento del flamenco y la gran relevancia percibida, manifestando un parcial dominio,

acotado principalmente a las sevillanas (folklore), a la familia de los fandangos y, en menor medida al grupo de las soleares, fundamentalmente de las bulerías.

En consecuencia, se confirma la escasa aplicación en el aula, ya que ningún docente reconoce trabajarlo mucho y, el 16,67% confirma que ni siquiera lo contempla. Efectivamente, puesto que está condicionado por su conocimiento y, las herramientas y procedimientos que se dispongan (Escudero, 2010), conllevando a un cierto relego de su efectiva inclusión en la realidad educativa de Andalucía (Escudero, 2010; Gutiérrez, 2010; López, 2010; Perea, 2010). Por ende, valoramos la necesidad de una fundamentación que favorezca la conexión con los conocimientos previos, facilitando la acción formativa, tanto a los alumnos de Grado de Maestro como a los docentes en ejercicio, para comprender la estructura y características musicales del flamenco, que a posteriori derivará, en su mayor tratamiento con una finalidad educativa. Aspecto que hallamos en consonancia con los resultados obtenidos por Martínez-Rodríguez y Rodríguez (2023) referidos al patrimonio musical, extrapolable a otras etapas educativas, donde se revela una dificultad similar.

Las propuestas didácticas del flamenco implementadas, contemplando cantes, toques de guitarra y bailes, se han aplicado generando situaciones de aprendizaje por medio de actividades lúdicas que potencian la expresión y, atendiendo a los preceptos legislativos educativos del segundo ciclo de Educación Infantil de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Además, se han tenido en cuenta los objetivos pedagógicos, las necesidades del alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, el contexto socio-cultural a partir de la temática trabajada y, los recursos tecnológicos precisos para gestionar la praxis (Rodríguez et al., 2019).

Por tanto, la administración de las propuestas musicales, integrando las tres áreas experienciales, ha potenciado la interacción entre iguales, la igualdad de género y la autoestima, por lo que se manifiesta la importancia de implementar juegos musicales y canciones infantiles con los discentes de Educación Infantil, para fomentar la interacción social (Rodríguez-Pérez, 2018) y, crear nexos con la realidad por medio del juego (Pérez y Viladot, 2016). Por ende, se ha favorecido el desarrollo de las habilidades sociales y la comprensión de la realidad, ya que gracias a la praxis musical se promueve la creatividad, la participación y la integración grupal (Conejo, 2012). Además, se ratifica que a través de las actividades propuestas, en las que han primado las metodologías fundamentadas en el trabajo colaborativo, donde se ha trabajado en mayor medida los fandangos, las seguiriyas, los cantes aflamencados autóctonos y, las soleares, se ha impulsado tanto el desarrollo del sentido rítmico-melódico de los niños, como la distinción entre los conceptos del folklore musical andaluz y del flamenco.

La experiencia ha fomentado la identificación de las emociones primarias, donde se ha priorizado en la alegría, la tristeza y el enojo. Efectivamente, puesto que el flamenco es un medio que facilita la expresión de sentimientos e ideas (Muñoz, 2000). En consecuencia, valoramos positivamente la consideración de esta expresión artística desde la perspectiva sociológica de Ríos (2009), como un recurso muy útil para su tratamiento en la etapa de Educación Infantil.

Se confirma el interés y la motivación de los niños por participar activamente en las propuestas didácticas presentadas, ya que la mayoría de los docentes han manifestado el excelso grado de satisfacción suscitado por los discentes del segundo ciclo de Educación Infantil, mostrando una gran participación e implicación por conocer el flamenco.

Los maestros han destacado el planteamiento innovador al abordar lúdicamente el flamenco desde diferentes ópticas y clasificaciones, mediante el desempeño de actividades dinámicas y, con un efectivo tratamiento de las emociones primarias. Aspectos que han propiciado el desarrollo del sentido rítmico y de la percepción auditiva, enriqueciéndose con el conocimiento de instrumentos musicales y, generándose una sensibilización por esta expresión artística.

No obstante, también se constatan principalmente, tanto las limitaciones temporales para poder trabajar en mayor medida las propuestas didácticas, como la dificultad percibida en la gestión de algunas actividades con los niños. Inferimos que este último dato se muestra como consecuencia de que el 65,22% de los juegos musicales se presentaron a niños de tres años y, aunque se adaptaron a sus necesidades y características, evidenciaron mayor complejidad para los discentes.

Valoramos positivamente el instrumento diseñado ad hoc, pues ha mostrado unos resultados

satisfactorios, ya que para los ítems 12 - 19 (valoración de la propuesta musical presentada) hallamos un alfa de Cronbach de 0,767 y un alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados de 0,770, por lo que se interpreta como un coeficiente de fiabilidad muy próximo a bueno, según lo expuesto por George y Mallery (2003) (como se citó en Gliem y Gliem, 2003).

Por último, destacar la relevancia de la experiencia al trabajar el patrimonio cultural inmaterial con los niños del segundo ciclo de Educación Infantil, puesto que en esta etapa educativa se crean unas bases estructurales sobre las que se asentarán los ulteriores aprendizajes. En consecuencia, se ha acrecentado una sensibilización ante el flamenco, considerado como distintivo cultural e histórico andaluz (Cruces, 2012a), propiciando su valoración y, generando conductas que coadyuvan a su preservación. En definitiva, se ha potenciado el descubrimiento del mundo que rodea a los niños, promoviendo una interconexión con elementos del patrimonio cultural cercanos al entorno familiar y, por ende, contribuyendo al desarrollo de su propia identidad cultural.

Referencias

- Aix, F. (2002). El arte flamenco como campo de producción cultural. Aproximación a sus aspectos sociales. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 1, 109-125. http://institucional.us.es/revistas/anduli/1/art_6.pdf
- Almendros, C. (1973). *Todo lo básico sobre el flamenco*. Mundilibro.
- Barrera, M. C. (2010). Cuentos flamencos. *CSIF. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 29, 1-11. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_29/M_DELCARMEN_BARRERA_1.pdf
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Ariel.
- Berlanga, M. Á. (2012a). Nuevas propuestas para la historia del baile flamenco. En J. M. Díaz, F. J. Escobar e I. Ventura (Eds.), *Las fronteras entre los géneros: flamenco y otras músicas de tradición oral* (pp. 105-112). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla.
- Berlanga, M. Á. (2012b). Repensando el flamenco en claves musicales: líneas de investigación. En M. Olarte (Ed. y Coord.), *Fuentes Documentales Interdisciplinarias para el estudio del Patrimonio y la Oralidad en España*. Congreso Internacional, Salamanca, 2011 (pp. 1-19). Dos Acordes. http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/41933/Repensando_el_flamenco_en_claves_musical.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Berlanga, M. Á. (2012c). La universalización del flamenco. De Música Mediterránea a Música Transnacional. *Cuadernos de Etnomusicología*, 2, 80-100. <https://www.sibetrans.com/etno/public/docs/cuadernos-de-etnomusicologia-2.pdf#page=80>
- Berlanga, M. Á. (2016). Los bailes de jaleo, precedentes directos de los bailes flamencos. *Anuario Musical*, 71, 179-195. <http://anuariomusical.revistas.csic.es/index.php/anuariomusical/article/download/200/202>
- Bernabé, M. (2012). La comunicación intercultural a través de la música. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 5(10), 87-97. <https://doi.org/10.25115/ecp.v5i10.943>
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2002). *Cómo se hace una investigación* (2ª ed.). Gedisa.
- Cabrera, I. (2009). El análisis de contenido en la investigación educativa: propuesta de fases y procedimientos para la etapa de evaluación de la información. *Pedagogía Universitaria*, 14(3), 71-93. <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/download/501/495>

- Conejo, P. A. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 2, 263-278. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3825651.pdf>
- Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. (2023a). Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *BOJA. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 90 (15 de mayo de 2023), 8467/1-8467/19.
- Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. (2023b). Instrucción de 27 de octubre de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, para la celebración del día del flamenco y programación de actividades extraescolares y complementarias en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza en el curso 2023/2024. 1-7. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/5c9c4691-895f-4a93-be4f-36d90192ae5b/Instrucci%C3%B3n%20de%2027%20de%20octubre%20de%202023,%20de%20la%20Viceconsejer%C3%ADa%20de%20Desarrollo%20Educativo%20y%20Formaci%C3%B3n%20Profesional,%20para%20la%20celebraci%C3%B3n%20del%20D%C3%ADa%20del%20Flamenco%20y%20programaci%C3%B3n%20de%20actividades%20extraescolares%20y%20complementarias%20en%20los%20centros%20docentes%20de%20la%20Comunidad%20Aut%C3%B3noma%20Andaluza%20en%20el%20curso%202023-2024>
- Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. (2023c). Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria. *BOJA. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 104 (2 de junio de 2023), 9729/1-9729/78.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. (2014). Orden de 7 de mayo de 2014, por la que se establecen medidas para la inclusión del Flamenco en el sistema educativo andaluz. *BOJA. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 101 (28 de mayo de 2014), 17-27.
- Cruces, C. (2005). El Flamenco, un arte contemporáneo. *Andalucía en la Historia*, 2(7), 54-61.
- Cruces, C. (2012a). El flamenco. En I. Moreno y J. Agudo (Coord.), *Expresiones culturales andaluzas* (pp. 219-281). Aconcagua Libros.
- Cruces, C. (2012b). Hacia una revisión del concepto “nuevo flamenco”. La intelectualización del arte. En J. M. Díaz, F. J. Escobar e I. Ventura (Eds.), *Las fronteras entre los géneros: flamenco y otras músicas de tradición oral* (pp. 13-26). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla.
- Escudero, J. P. (2010). El flamenco en los medios audiovisuales. Aplicaciones didácticas y valores educativos de este nuevo lenguaje. En M. A. Ortiz (Coord.), *Arte y ciencia: creación y responsabilidad* (Vol. 2, pp. 121-139). Fernando Ramos, Junta de Andalucía, Universidad de Granada, Center for Intercultural Music Arts y Encontro de Primavera.
- Fernández, E. (2018). *Tratado del sur: poesía y flamenco (1861-1970)* (Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada, España). <http://digibug.ugr.es/handle/10481/51245>
- Gallardo, E. J., Guzmán, F. y Pacheco, A. (2014). Estrechar el Estrecho: el flamenco y la música tradicional magrebí como recursos educativos para el alumnado inmigrante de Secundaria. En E. Bravo, E. Gallardo, I. Santos y A. Gutiérrez (Eds.), *Investigaciones sobre la enseñanza del español y su cultura en contextos de inmigración* (pp. 43-68). Universidad de Helsinki y Universidad de Sevilla.

https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/30222/Estrechar_el_Estrecho.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- García, L., Muñoz, G. A. y López-Guzmán, T. (2015). El Flamenco como producto del turístico cultural. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 1(2), 239-261. <https://ojs.scientificmanagementjournal.com/ojs/index.php/smj/article/view/59/59>
- Giménez, J. M. (2012). *Etnografía de la guitarra flamenca* (Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada, España). <https://digibug.ugr.es/handle/10481/23483>
- Gliem, J. A. y Gliem, R. R. (2003). Calculating, Interpreting, and Reporting Cronbach's Alpha Reliability Coefficient for Likert-Type Scales. En *Midwest Research to Practice Conference in Adult, Continuing, and Community Education* (pp. 82-88). The Ohio State University. http://www.bwgriffin.com/gsu/courses/edur9131/content/Cronbach_alpha_spss_discussed_Gliem_Gliem.pdf
- Grande, J. (2005). *El Flamenco en el aula*. Consejería de Educación, Junta de Andalucía.
- Gutiérrez, R. (2010). ¿Se aprende flamenco en el sistema educativo andaluz? *Revista de Investigación sobre Flamenco: La Madrugá*, 3, 1-8. <http://revistas.um.es/flamenco/article/download/113231/108201>
- Heras De las, R. (2016). Notación de zapateado flamenco para Educación Infantil. Análisis de métodos y propuesta didáctica. *Magister*, 28(2), 51-62. <http://www.elsevier.es/es-revista-magister-375-pdf-S0212679616300329-S300>
- Ibarretxe, G. (2006). El conocimiento científico en investigación musical. En M. Díaz (Coord.), *Introducción a la investigación en Educación Musical* (pp. 8-30). Enclave Creativa.
- Jefatura del Estado. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *BOE. Boletín Oficial del Estado*, 106 (4 de mayo de 2006), 1-112.
- Jefatura del Estado. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *BOE. Boletín Oficial del Estado*, 340 (30 de diciembre de 2020), 122868-122953.
- López, M. (1995). *El Flamenco y Los Valores: Una propuesta de trabajo escolar*. CEP-Málaga, Consejería de Educación, Junta de Andalucía.
- López, M. (2010). La didáctica del flamenco: una aproximación a su historia y algunas propuestas de trabajo. *Revista de Investigación sobre Flamenco: La Madrugá*, 3, 1-27. <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/36201/1/La%20did%C3%A1ctica%20del%20flamenco,%20una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20su%20historia%20y%20algunas%20propuestas%20de%20trabajo.pdf>
- Malpartida, C. (2016). *Entre la voz y la palabra: análisis interdisciplinar de los cantes campesinos andaluces* (Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla, España). <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/41038>
- Martínez-Rodríguez, M. y Rodríguez, E. (2023). Percepciones del profesorado de música sobre el valor y uso del patrimonio musical en su práctica docente. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 98(37.3), 71-92. <https://doi.org/10.47553/rifop.v98i37.3.100104>
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 65-105). Gedisa.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. *BOE. Boletín Oficial del Estado*, 28 (2 de febrero de 2022), 1-33.
- Moreno, A. (2016). *Las percusiones del flamenco: modelos de interpretación y análisis musicológico* (Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla, España).

<https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/36703>

- Muñoz, J. R. (2000). Orientaciones didácticas para el tratamiento del Flamenco en el aula. *Andalucía Educativa*, 19, 3-6.
- Muñoz, M. J. (2010). Cultura andaluza: el flamenco en la Educación Infantil. *CSIF. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 33, 1-8. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Nu_mero_33/MARIA_JOSE_MUNOZ_1.pdf
- Ortega, J. F. (2017). Guitarra flamenca: “tono” y “toque” en los estilos libres. *Revista de Investigación sobre Flamenco: La Madrugá*, 14, 75-91. <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/316591/223331>
- Osterrieth, P. A. (1984). *Psicología infantil. Introducción a la psicología infantil: de la «edad bebé» a la madurez infantil* (12ª ed.). Morata.
- Padial-Ruz, R., Ibáñez-Granados, D., Fernández, M. y Ubago-Jiménez, J. L. (2019). Proyecto de baile flamenco: desarrollo motriz y emocional en educación infantil. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 35, 396-401. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/63292/41745>
- Perea, B. (2010). EMFLA: hacia una educación musical flamenca. *Revista de Investigación sobre Flamenco: La Madrugá*, 3, 1-9. <http://revistas.um.es/flamenco/article/download/114291/108281>
- Perea, B. (2012). La audición de flamenco con los más pequeños. En J. M. Díaz, F. J. Escobar e I. Ventura (Eds.), *Las fronteras entre los géneros: flamenco y otras músicas de tradición oral* (pp. 159-168). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla.
- Pérez, J. y Viladot, L. (2016). El juego musical infantil: indicios de un vacío en la literatura académica. *Revista electrónica de LEEME. Lista Electrónica Europea de Música en la Educación*, 37, 51-62. <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9878/9296>
- Presidencia de la Junta de Andalucía. (2007). Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. *BOJA. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 252 (26 de diciembre de 2007), 5-36.
- Presidencia de la Junta de Andalucía. (2023). Ley 4/2023, de 18 de abril, Andaluza del Flamenco. *BOE. Boletín Oficial del Estado*, 107 (5 de mayo de 2023), 61990-62009.
- Ríos, J. C. (2009). *La identidad andaluza en el flamenco* (2ª ed.). Atrapasueños.
- Rodríguez, C., Ramos, M. y Fernández, J. M. (2019). Los docentes de la etapa de educación infantil ante el reto de las TIC y la creación de contenidos para el aula. *RIFOP. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(1), 29-42. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RIFOP/article/view/72047/43597>
- Rodríguez-Pérez, J. L. (2018). La educación intercultural a través de la música en la etapa de Educación Infantil: análisis de una experiencia en el Campo de Gibraltar. En E. Chica, M. J. Gil y C. Molinillo (Coords.), *Buenas prácticas en las aulas universitarias* (pp. 121-141). Círculo Rojo.
- Rodríguez-Pérez, J. L. (2022). Aportaciones del flamenco y del folklore andaluz en Educación Infantil. *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 38(97), 79-101. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7272452>
- Santiago De, P. P. (2018). Flamenco: de la marginalidad social a la referencia cultural pasando por la apropiación política. *Revista de Investigación sobre Flamenco: La Madrugá*, 15, 91-115. <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/346741/254951>
- Uñón, P., Reyes, N., Pérez, M. y Estepa, M. (2001). *El Flamenco en el Aula*. Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Vicente-Nicolás, G., Pastor-Prada, R. y Sánchez-Marroquí, J. (2023). Danza en Educación

Musical: ¿cómo formar a partir de un currículo “deformado”? *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 98(37.3), 31-52.
<https://doi.org/10.47553/rifop.v98i37.3.100741>

Vílchez, M. (2011). La cultura en el aula: la integración cultural. *Exedra. Revista Científica, Extra 2*, 91-104. <https://exedra.esec.pt/docs/S-EEDCA/II.III-91-104.pdf>

Yglesias, M. (2006). *El toque flamenco. Método* (2ª ed.). Barry.

Anexo

Cuestionario para valorar la aplicación del flamenco en Educación Infantil

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción del profesorado sobre el conocimiento y uso del flamenco en Educación Infantil, y la valoración sobre la implementación de las actividades musicales propuestas donde se potencia la identidad popular andaluza. Es conveniente que leas todas las preguntas antes de contestar. Este cuestionario es anónimo y confidencial. Por favor, contesta con total libertad y sé lo más objetivo posible, ya que los resultados obtenidos se analizarán globalmente.

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

1. Centro de trabajo actual _____
2. Localidad _____
3. Curso en el que se aplica: Educación Infantil _____ años (número de niños _____)
4. Edad: Menos de 30 De 30 a 40 De 41 a 50 De 51 a 60 Más de 60
5. Género: Masculino Femenino
6. Años de experiencia docente:
Especialidad de Educación Infantil: _____ Educación Primaria: _____ Otra etapa: _____

PERCEPCIÓN Y USO DEL FLAMENCO

Lee atentamente cada una de las cuestiones de esta lista, contesta a las mismas, e indica tu grado de acuerdo con ellas, señalando con una la respuesta que más se aproxime

7. ¿Tienes conocimiento del flamenco?
Sí, considero que... poco algo bastante mucho
No

8. ¿Cuáles son los palos del flamenco que conoces en mayor medida?

9. ¿Crees que presenta relevancia el tratamiento del flamenco?
 Ninguna Poca Alguna Bastante Mucha

10. ¿Sueles utilizar el flamenco con los niños?
Sí, estimo que... poco algo bastante mucho
 No
¿Por qué?

11. Si en algún momento utilizas el flamenco ¿cómo sueles abordarlo?
 Como actividad principal

- Como actividad complementaria
- Como consecuencia del contenido trabajado
- Otros (especificar) _____

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA MUSICAL PRESENTADA

Lee atentamente cada una de las frases de esta lista e indica tu grado de acuerdo con ellas, rodeando con un círculo el valor que más se acerque a tu opinión (**1 = totalmente en desacuerdo**, **2 = algo de acuerdo**, **3 = bastante de acuerdo** y **4 = totalmente de acuerdo**). En la número 24, señala con una la respuesta que más se aproxime a la *praxis*

- | | |
|--|-----------|
| 12. Las actividades presentadas han integrado de modo apropiado las tres áreas del currículo mediante procedimientos de carácter globalizador | 1 2 3 |
| 4 | |
| 13. Se ha facilitado la distinción entre el flamenco y el folklore musical andaluz | 1 2 3 |
| 4 | |
| 14. La experiencia musical trabajada ha coadyuvado al desarrollo de las habilidades sociales de los alumnos | 1 2 3 |
| 4 | |
| 15. Se ha estimulado el sentido rítmico-melódico de los educandos | 1 2 3 |
| 4 | |
| 16. Las actividades musicales propuestas han promovido la comprensión de la realidad de los discentes | 1 2 3 |
| 4 | |
| 17. Se ha favorecido la construcción de la identidad personal de los niños | 1 2 3 |
| 4 | |
| 18. La propuesta didáctica ha presentado una temporalización adecuada | 1 2 3 |
| 4 | |
| 19. Se ha abordado correctamente el tratamiento de las emociones primarias | 1 2 3 |
| 4 | |
| 20. ¿Qué emociones primarias se han trabajado en mayor medida y cómo se han aplicado? | |
| _____ | |
| _____ | |
| _____ | |
| _____ | |
| 21. ¿Cuáles han sido las principales manifestaciones del flamenco implementados? (específica enumerando la prioridad: 1º, 2º, 3º, 4º...) | |
| - Según el árbol de nuestros cantes de Almendros (1973): | |
| <input type="checkbox"/> Tonás (sin acompañamiento de guitarra) <input type="checkbox"/> Seguiriyas <input type="checkbox"/> Soleares <input type="checkbox"/> Fandangos <input type="checkbox"/> Cantes aflamencados autóctonos <input type="checkbox"/> Cantes aflamencados de importación | |
| - Según los toques básicos de guitarra atendiendo a Yglesias (2006): | |

Tangos Seguiriyas Soleares Fandangos

- Según la clasificación sociológica (emociones) del flamenco de Ríos (2009):

Cantes de trabajo o labor Cantes para la expresión de la pena
 Cantes de celebración o festeros

22. Las canciones y juegos musicales trabajados se han generado como:

Actividad principal Actividad complementaria
 Consecuencia del contenido trabajado
 Otros (especificar) _____

23. ¿Cuáles han sido los puntos fuertes de la experiencia musical?

(especifica enumerando la prioridad: 1º, 2º, 3º, 4º...)

_____ _____ _____
 _____ _____ _____

24. ¿Cuáles han sido los puntos débiles de la propuesta musical?

(especifica enumerando la prioridad: 1º, 2º, 3º, 4º...)

_____ _____ _____
 _____ _____ _____

VALORACIÓN DE LOS DISCENTES

25. Los niños de Educación Infantil han mostrado interés, motivación y agrado por la aplicación de las actividades musicales presentadas

1 2 3

4

Observaciones y/o sugerencias _____

MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN